

Guayaquil, marzo 20 del 2017

Señores Accionistas de  
CENTRO COMERCIAL LA GÓNDOLA C. A.  
Ciudad

Estimados Señores Accionistas:

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario Principal informo a ustedes que he revisado los Estados Financieros de la compañía CENTRO COMERCIAL LA GONDOLA C. A. correspondientes al ejercicio económico del año 2015. El examen fue practicado de acuerdo a las normativas en materia societaria y tributaria, incluyendo aquellas pruebas de los libros y documentos que sustentan la Contabilidad, y otros procedimientos de verificación que consideré necesarios con las circunstancias. Una vez efectuados los análisis y revisiones procedo a informar lo siguiente:

- Las cifras contenidas en el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral y las Notas a los Estados Financieros son fiel reflejo de los registros contables.
- Los Administradores de la compañía cumplen con las normas legales y estatutarias, de igual manera con las resoluciones emitidas por la Junta de Accionistas.
- Los libros de actas y acciones están actualizados; la correspondencia, comprobantes y registros contables se llevan y archivan de conformidad con las disposiciones legales para el efecto.
- Los procedimientos operativos y de control interno están diseñados de acuerdo a las necesidades de la compañía y se cumplen adecuadamente con sus objetivos.
- La custodia de los bienes de la compañía o de terceros tienen la vigilancia, cuidado y mantenimiento necesarios.
- En el ejercicio económico del año 2015 la compañía no obtuvo ingresos operacionales debido a que los locales comerciales que generaban tales ingresos fueron vendidos en el año 2014. Los ingresos no operacionales se originan por dividendos recibidos sobre la inversión en acciones que se tiene en Electroquil S.A., por los intereses ganados sobre los saldos en cuenta corriente y por ingresos varios, estos ingresos no operacionales ascienden a USD 1.211,11. Los gastos operacionales y no operacionales de la compañía sumaron USD 5.800,17.

Señores Accionistas de  
CENTRO COMERCIAL LA GÓNDOLA C. A.

- El resultado neto por el ejercicio fiscal del año 2015 da una pérdida de USD 4.589,06 que sumada al valor del impuesto a la renta causado de USD 740,26, determinado en función del anticipo mínimo de impuesto a la renta, nos da una pérdida neta del ejercicio de USD 5.329,32 y será decisión de los señores accionistas tomar la medida más adecuada en función de la recomendación dada por los administradores de la compañía.
- A la fecha del cierre del ejercicio económico del año 2015 todavía no se ha logrado vender el bien inmueble de propiedad de la compañía, ubicado en el tercer piso alto del Edificio Centro Comercial La Góndola.
- Quiero dejar constancia de mis agradecimientos por la colaboración recibida de parte de los administradores para la revisión y verificación documentaria previo a la elaboración del presente informe.

En mi opinión, los Estados Financieros de CENTRO COMERCIAL LA GONDOLA C. A. al 31 de diciembre del 2015 son confiables y presentan razonablemente su posición financiera, estados que fueron elaborados conforme a las normas y prácticas contables y a las establecidas por la Superintendencia de Compañías aplicadas uniformemente.

De los señores accionistas.

Atentamente,



**Michelle Muentes Oñate**  
**COMISARIO PRINCIPAL**